

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26382** *TORRENTE Y MARTÍNEZ, S.L.*

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000148 /2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Torrente y Martínez, S.L. en cuantía de 7.587,41 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 4 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054947-1